

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.  
 Resto de España al mes 3'00 »  
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos  
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

Año LI.

TÓPICOS MANIDOS

# EL CORO DE "BOHEMIOS"

(Amor y Libertad)

Llevo constantemente dentro de los oídos, o donde se guarden esas vibraciones, las notas admirables de «Bohemios», la hermosa partitura del maestro Vives, y siento predilección por el coro de grisetos, artistas y estudiantes, que entonan el himno «Amor y Libertad». Aunque se le olvidara a uno, se lo recordaría a diario los cultivadores del tópico, los que dicen que no pueden vivir sin Libertad y sienten escalofríos bajo el poder de las dictaduras.

Afortunadamente, los ciudadanos se rien ahora a carcajadas cuando oyen tonterías semejantes. Como en España se había aplicado muy pocas veces—me parece que ninguna—con acierto el sistema dictatorial, en cuanto a las multitudes se le hablaba a grandes voces y con aspavento de LA DICTADURA se producía un enorme pánico. ¿Qué sería de nosotros si viniera la dictadura?—preguntábase las gentes infelices y engañadas—. ¿Qué de hogueras, qué de patibulos, qué de autos de fe! Las cárceles llenas de gentes pobres; las subsistencias, por las nubes; los ricos, hinchándose de explotar a los humildes, y éstos sin poder protestar siquiera contra las infamias de la esclavitud. Por las calles andarían los guardias dándoles cintarazos a los transeúntes; las autoridades, insolentes, se mofarían de todos los derechos ciudadanos; la soldadesca, desenfrenada, cometería toda suerte de desafueros, y arriba, en las alturas del Poder, un señor soberbio y sanguinario se pasaría las horas pidiendo que le llevaran cabezas ensangrentadas, sacos de oro, vinos de las cuevas más famosas, mujeres deslumbrantes y niños asados con una hojita de lechuga en los morros. ¡Un espanto como para emigrar!

Todo esto lo pintaban con tintes de un negro intensísimo los oradores de mítines y los escritores o escribidores con vistas al gallinero. Y lo proclamaban, y lo sostenían, y lo servían a todo pasto a la fantasía popular a la hora en que las gentes no podían andar por las calles sin exponerse al atraco; en que los comerciantes no tenían seguras sus tiendas ni con cierres metálicos; en que la prostitución, el juego y la embriaguez carcomían los hogares; en que caían los hombres cobardes y vilmente asesinados y en que el robo, el chanchullo, la ilicitud eran cosa corriente al grito de ¡Viva la Libertad!

De pronto —¡cataplum!— surge LA DICTADURA, la terrible dictadura, que ahuyenta a todos los falsos apóstoles de la Libertad... y del chupen, consustancial con ella, por lo visto. El pueblo, a las veinticuatro horas, empieza a preguntarse: «¿Pero qué es la dictadura? Y a los diez días exclama: «¡Pero qué hermosa es la dictadura! Si ahora es cuando empiezo a enterarme de que tengo Libertad!» ¡Naturalmente! Ahora es cuando no le engañan, ni le roban, ni le envían, ni se mofan de él, ni le envilecen. Ahora está en la plenitud de sus derechos, y confía en la justicia y sabe que le atienden si reclama. Ahora las gentes pueden andar por las calles y hacer pacíficamente su vida, sin miedo al atracador, ni al pistolero, ni al comerciante que roba, ni al mercachifle que envenena, ni al empleado que chanchullea, ni a la autoridad que prevarica, ni al político que soborna y amenaza.

Pues esa es la terrible dictadura, que en los pueblos corrompidos y desorganizados ofrece, al presentarse, todos los caracteres de una revolución... hasta que se convierte en normalidad, como la que se disfruta en todos los países organizados y honestos. La dictadura es el restablecimiento del orden, de la disciplina social, de la moralidad, de la justicia, allí donde todo eso andaba por los suelos. Y cuando están encajadas en su sitio, creemos que la dictadura cesa, siendo la realidad que nos hemos acomodado a ella, porque así vivimos muy a gusto. En Inglaterra, el país más liberal del mundo, se gobierna dictatorialmente, sin que a los ciudadanos se les ocurra pensar que están regidos por una dictadura. Es decir, que lo que aquí llamamos dictadura—cumplimiento estricto de las leyes, igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, garantía de todos los derechos, evitación de todos los abusos, persecución y castigo inexorable de las transgresiones—allí no es régimen de excepción, como no lo es en Italia actualmente, ni en los Estados Unidos.

Lo que sucede es que aquí confundimos la Libertad con la licencia, con el libertinaje. Llamábamos libertad a que todo el mundo hiciera su auto, desde el político que falseaba las elecciones, hasta el borracho que se plantaba en medio de la calle para impedirnos el paso; desde el negociante millonario y defraudador, hasta el lechero, que nos envenenaba con pócimas infernales; desde el salteador que nos robaba la cartera, hasta el criminal pagado que nos quitaba la vida. Y eso no es libertad, porque la libertad consiste en que los ciudadanos puedan decir o hacer todo lo que no se oponga a las leyes ni a las buenas costumbres, y que lo que uno haga o diga no hiera ni perjudique en sus legítimos derechos al prójimo que tiene al lado. Cuando ese concepto de la Libertad se ha relajado, tiene la dictadura que venir a restablecerlo en toda su pureza, y claro es que ha de emplear para ello medidas excepcionales, que cesan automáticamente en cuanto el mal ha desaparecido. Claro que si la dictadura es caprichosa, venal, cruel, irreflexiva, arbitraria, no hará otra cosa que agravar el daño. Por eso es tan difícil y de tan enormes responsabilidades el papel de dictador, y necesita de tanta ecuanimidad y clarividencia y acierto el ejercicio de la dictadura, para que el remedio no sea peor que la enfermedad.

En un régimen de dictadura, cuanto mayor libertad pueda darse, mejor, porque así el pueblo aprecia lo que es libertad y sabe distinguirla de la licencia con que antes le envenenaban al mismo tiempo que con los alimentos adulterados.

A cualquiera de los que ponen

Mahón, jueves 8 de Noviembre de 1923

cara hosca a la dictadura y añoran las viejas libertades, yo le preguntaría: «¿Qué libertades echa usted ahora de menos? ¿Para qué actuación lícita se encuentra usted cohibido en estas circunstancias?» Hasta este momento no le he oído decir a ningún ciudadano pacífico y honrado, trabajador, de vida confesable, que se sienta coartado en sus libres impulsos hacia el bien. Los que iban por el camino del mal, sí que muerden.

Pidamos que la dictadura se prolongue en las esferas del Poder, hasta que cada ciudadano se haya convertido en un dictador; es decir, en hombre que cumpla y haga cumplir las leyes, que observe y haga observar las buenas costumbres, porque entonces España será un país libre y disciplinado, en el que resplandezca radiante la Libertad.

No la libertad del coro de bohemios y grisetos para las expansiones del amor, sino la libertad engendradora del mutuo respeto, de la vida ordenada, del trabajo fecundo, de la fraternidad entre los hombres, del engrandecimiento de la Patria.

EL DUQUE DE G.  
 (De «La Acción»)

## Proyecto de homenaje al caudillo que se ha propuesto salvar a España

No han transcurrido muchos días desde la fecha memorable del 13 de septiembre pasado en que un bravo e ilustre militar, entusiastamente secundado por otros abnegados compañeros, recogiendo los anhelos del pueblo honrado y trabajador, inició valientemente un movimiento que tenía única y exclusivamente a salvar a España del caos en que parecía sumida.

El más resonante y completo triunfo coronó desde el primer momento el heroico esfuerzo del caudillo que, secundado por otros patriotas, se propuso, aun a costa de su propia vida, acabar de una vez con las corruptelas y vicios que empujaban a pasos agigantados, inexorablemente, a esta gloriosa nación hacia su total perdición, hacia su completa ruina, en una palabra: hacia su disolución.

El viril y por nadie esperado gesto del General Primo de Rivera, llenó a todos de estupor, de asombro, porque el país estaba ya tan desengañado y tan convencido de que su salvación era punto menos que imposible y de que la postración y desgracia a que lo habían empujado y hecho caer hijos sin conciencia ni entrañas no tenía remedio posible, que creyó en el primer momento que tan sensacional aunque halagadora noticia era solo un sueño, una quimera. Tan desalentado y escamado estaba que se figuró no poder ser posible que su salvación se iniciara en aquellos críticos momentos.

Y al convencerse luego de que esta vez no se mofaban de él, sino que precisamente sucedía todo lo contrario: que su resurgimiento, real y verdadero, empezaba a tener realidad y de que el caudillo que se había puesto al frente del movimiento de regeneración de la Patria era la genuina e inmaculada encarnación del hombre honrado, inteligente, activo, enérgico, justiciero y patriota, a quien los obstáculos sólo servían para animarle todavía más (y lo mismo sucedía con los que le rodeaban y secundaban), presintió inmediatamente que en aquellos momentos se acababa el reinado de las injusticias, de las inmundicias, de la corrupción y de las concupiscencias para entrar de lleno en el imperio de la justicia, del orden y de la moral, en el

que con paz y trabajo podría labrar su posible bienestar.

Con el triunfo de tal movimiento, toda la taifa de políticos de oficio que nos arruinaban y deshonraban quedaba completamente aniquilada, y la maléfica comparsa que acompañaba a la mayoría de los funestos hombres que habían gobernado a la desdichada España, caía estrepitosamente entre las execraciones del pueblo honrado y trabajador para no levantarse más. Por fin había sido sajado el tumor que padecía España y un grito de júbilo y de satisfacción brotó espontáneo de todos los labios. Ya estaba expelida toda la podredumbre. La audacia y habilidad de los arriesgados cirujanos triunfaba en toda la línea sobre los avispaños mentirosos. El éxito era completo, avasallador, definitivo.

El manifiesto del General Marqués de Estella dirigido al país y al ejército, pasará a la historia como precioso documento demostrativo de las vicisitudes a que había sido sometido el país durante los últimos años; no hay más que copiar textualmente sus párrafos: asesinato de prelados, ex gobernadores, agentes de la autoridad, patronos, capataces y obreros; audaces e impunes atracos; depreciación de moneda; francachela de millones, de gastos reservados; sospechosa política arancelaria por la tendencia y más porque quien la manejaba hacía alarde de descocada inmoralidad; rastreras intrigas políticas, tomando por pretexto la tragedia de Marruecos; incertidumbre ante este gravísimo problema nacional; indisciplina social, que hace el trabajo ineficaz y nulo, y precaria y ruinosa la producción agrícola e industrial; impune propaganda comunista; impiedad e incultura; justicia influida por la política; descarada propaganda separatista; pasiones tendenciosas alrededor del problema de las responsabilidades, etc., etc., y será igualmente memorable porque habrá marcado una nueva era en los destinos de España, abriendo horizontes más amplios y halagadores, prometedores de nuevos días de prosperidad, bienestar y grandeza.

Cada fecha que transcurre desde que comenzó a actuar el esforzado General, se caracteriza por la implantación de una serie de atinadas medidas que tienden indudablemente a extirpar de raíz los males que empobrecían, arruinaban y deshonraban a esta vieja aunque gloriosa España, dejando no sólo expedito el camino para que todas las fuentes de trabajo y por tanto de riqueza y prosperidad del país se desarrollen, libres de prejuicios, sino también para brindar a éstas la más decidida ayuda y protección.

Ya que a todos tiende a beneficiar la acertada e intensa actuación del benemérito General Primo de Rivera, creemos que no es sólo pensable que nos concretemos a admirarle y a aplaudirle; es necesario también secundarle con toda decisión y empeño, sin desmayos ni regateos. A la obra magna, grandiosa, que se ha propuesto desarrollar en bien del país, es indispensable que aportemos todos nuestro grano de arena, para que se afiance cada día más, porque a todos interesa que no fracase en lo más mínimo, puesto que en tal caso las consecuencias las sufriríamos nosotros mismos; serían fatales para nuestros intereses lo mismo morales que materiales; el curso del progreso del país en lugar de marchar adelante, retrocediendo hacia atrás volvería a emprender los antiguos derroteros de ruina y perdición, característicos de la política que felizmente acaba de naufragar, quiera Dios que para no volver a reaparecer más.

Es pues preciso secundar la obra del General Primo de Rivera y de todo el Directorio, no tan sólo para que éste se vea convenientemente asistido y apoyado, sino también para crear nuevos centros de producción, trabajo y riqueza. Pensemos en esa emigración de nuestra Patria que se nos lleva a nuestros hermanos de raza, y miremos con tristeza esas avalanchas de pobres familias que naciendo en el suelo español, lo abandonan para ir muy lejos, a esa América, tierra de promisión por ellos soñada y en la que muchas veces sólo hallan nuevos desengaños y penalidades. Si allí van esas pobres familias, quizás sin la esperanza consoladora de volver a saludar la torre de la aldea que tantos recuerdos y tantas horas de dicha les ofrecía, aquí en España, con el afianzamiento del nuevo estado de cosas, en la misma Patria, a la que no tendrían necesidad de abandonar, verían surgir un nuevo país, abundante, que fertilizado con el sudor de su constante trabajo, les ofrecería pródigo la pequeña fortuna que ellos soñaron, y en vez de ir atravesando mares sin la esperanza de volver a esta tierra de la infancia, mirarían el porvenir con la alegre sonrisa del que contempla a

lo lejos del mar la hermosa silueta de la Patria querida, sin que se borren sus límites de su vista ni de su pensamiento.

Nuestro propósito no tiende solamente a recordar la sagrada obligación que tenemos de ayudar al infatigable caudillo en la medida de nuestras fuerzas para laborar conjuntamente en la obra de regeneración y engrandecimiento de la Patria, sino que tiene también por objeto lanzar la idea de dedicarle un sentido homenaje, en la forma y manera que resulte más elocuente y expresivo, en el que desde luego deben tomar parte todas las clases sociales del país para que alcance la grandiosidad que el caudillo se merece. Ha de ser un homenaje imponente, sincero, digno del que lo dedica y del que lo recibe, porque el General se ha hecho acreedor a ello.

En el mismo debe tomar parte toda persona amante del orden y de la justicia: ricos, pobres, directores, obreros, comerciantes, industriales, agricultores, catedráticos, sacerdotes, militares, corporaciones, comunidades, etc. etcétera, porque servirá no sólo para estimularle y alentarle en su difícil empeño, sino también para demostrarle la gratitud de todo un pueblo, en el que entre sus principales virtudes, destaca la del agradecimiento

JOSÉ M.<sup>a</sup> DE LACOMA.

NOTA.—Con el fin de encauzar la idea y poder marchar al unísono, todos los que simpatizan con ella y por tanto se adhieran a la misma, se les suplica envíen sus señas personales al Presidente de la Comisión que al efecto se ha formado en Barcelona (don José María de Lacomá, calle Diputación, 304, 1.ª), con objeto de poder formar comités en todas las provincias o regiones, a fin y efecto de que el homenaje alcance la mayor grandiosidad posible.

Se cuentan ya con numerosas y valiosísimas adhesiones. La clase del homenaje se determinará más adelante, pudiéndose adelantar, no obstante, que se tratará de un acto aunque sencillo, resulte empero sincero y espontáneo.

A todas las personas que anhelan el engrandecimiento y prosperidad de nuestra amada Patria, se les invita a sumarse al homenaje.

# CRÓNICA

**De viaje**  
 En el vapor correo «Mahón» ha embarcado esta mañana acompañado de su hija doña María Victoria de Alberí, nuestro querido y distinguido amigo don Juan Victory Taltavull.

También ha embarcado en dicho buque nuestro amigo el ex concejal de este Ayuntamiento don Juan Gómez de Tejada.

**Conferencias**  
 Para dar cumplimiento a lo que dispone la Real orden circular de 30 de enero último («Diario Oficial» número 23) durante el presente mes se darán conferencias para la oficialidad de esta guarnición.

La primera conferencia debía tener lugar hoy jueves, a las once, a cargo del Comandante de Estado Mayor con destino en este Gobierno Militar don Julio Garrido, disertando sobre el tema «La evolución del Cuerpo de Ejército y de la División en Francia, durante la última guerra».

A dicho acto debían asistir todos los jefes y oficiales francos de servicio.

**Acuse de recibo**  
 Acompañado de atento volante del Inspector de Abastos el digno Comandante de Infantería don Osvaldo Gómez Romeu, hemos recibido una relación de muchas impuestas que en otro lugar publicamos y una circular de la Junta Insular de Abastos que publicaremos mañana, por no permitirnos hoy la falta de espacio.

**Una expedición a Ferrerías**  
 El próximo domingo, día 11 del actual, se celebrará en aquel pueblo solemne fiesta, a las tres de la tarde, con motivo de la bendición e inauguración del convento que se ha construido, por suscripción pública, para albergar a las Reverendas Hermanas franciscanas de aquella población.

Se organiza una expedición, en auto, si se reúnen 19 pasajeros, la cual saldrá de Mahón, a las doce del día, para regresar al anochecer de Ferrerías.

Precio del billete de ida y vuelta 5 pesetas. Los pasajeros a quienes puede interesar, sírvanse inscribirse en el despacho de la calle de la Infanta número 22.

**Un avión alemán en Palma**  
 La prensa de Palma llegada ayer da cuenta de haber amerrizado en aquella bahía un avión alemán que efectúa el raid Nápoles, Cagliari, Palma de Mallorca, Barcelona y Madrid.

Dicho aparato, dice la prensa palmesana, en su vuelo, remedaba

**Academia Mariana de San Estanislao**  
**JUEVES, 8 de Noviembre de 1923**  
 Sesión única a las seis de la tarde  
 ESTRENO DEL CAPÍTULO VIII DE  
**EL EMPERADOR DE LOS POBRES**  
 — titulado —  
**EL CALVARIO DE SILVETTI**  
 por los ases de la cinematografía  
**LEÓN MATHOT y HENRY KRAUSS**

a la figura de un pato de descomunal proporción.

Después de breve permanencia en Palma el avión alemán emprendió vuelo para Barcelona donde serán desmontados los flotadores sustituyéndoles por el tren de aterrizaje y saldrá para Madrid donde se dedicará a hacer vuelos con pasajeros.

**Los cerdos**

Copiamos de «El Iris» de Ciudadela de anteayer:

«La matanza de cerdos atraviesa su período álgido. Nos dicen que ayer fueron sacrificados más de cuarenta y hoy el número quizá sea mayor. Parece que se han dado algunos casos de enfermedad peligrosa que determina la muerte del animal atacado, y son muchas las familias que, ante el peligro, han anticipado la fecha de las matanzas y de seguir, lo mismo, dentro de pocos días no quedará en la ciudad ningún cerdo cebado.

Ayer habían muerto nueve cerdos de peste porcina y la alarma ha cundido de tal manera que entre ayer y hoy han sido solicitados de esta Alcaldía más de 120 permisos para matanzas.

Es de esperar que se extremarán las medidas por las Autoridades para evitar la venta de carnes y embutidos procedentes de cerdos enfermos, que podrían ser perjudiciales para la salud pública.»

**Junta de Subsistencias**

Esta tarde a las seis y en el despacho del Coronel Delegado del Gobierno, se reunirá la Junta Insular de Abastos para tratar de diversos asuntos.

**Estadística**

Hemos recibido un ejemplar de la Estadística de los matrimonios, nacimientos y defunciones, ocurridos en la Isla de Menorca durante los años 1919-1920-1921 formada por el Rdo. don Narciso Panedas Mesquida, Cura ecónomo de Santa María y Capellán del Cementerio Católico de esta ciudad.

El trabajo del señor Panedas es de verdadero mérito, pues en la árdua tarea de recopilación de datos, ha puesto el autor verdadero celo permitiéndole su metódica investigación ofrecer un trabajo perfecto, publicando los cuadros estadísticos y los gráficos demostrativos de las diferencias de mortalidad en los diferentes años que se expresan.

Agradecemos muy de veras el envío de tan notable trabajo por el que muy afectuosamente felicitamos a nuestro amigo el reverendo don Narciso Panedas, Pbro.

**Percusión sísmica en Ciudadela**

Ampliando la información telegráfica que publicamos referente a la percusión sísmica observada en la madrugada de ayer en Ciudadela, podemos decir que fueron muchas las personas que apreciaron el fenómeno.

Algunos que se hallaban descansando fueron despertados por el temblor de tierra que duró breves segundos.

Durante la mañana de ayer fué tema de muchas conversaciones la percusión sísmica, que se registró en Ciudadela.

**Escasez de azúcar**

Se observa en esta ciudad gran escasez de azúcar, que no se encuentra más que en un comercio de esta población.

El azúcar hasta anteayer se vendió al precio de dos pesetas kilogramo y ayer se elevó su precio en diez céntimos, vendiéndose por lo tanto a dos pesetas diez.

**Perfumes Internacionales ASTRÁ**

Si a V. le gusta usar una buena colonia, puede apreciar la finura y el delicioso aroma de nuestra colonia a las flores. La usará V. con deleite y su satisfacción será tanto mayor cuanto sólo le costará 4'50 pesetas litro.

SUCURSAL: Bastión, 29 Esquina Hannover

**Servicios de la Guardia Municipal**

Por el guardia señor Sintés fué denunciado un panadero que ven-

día los panecillos faltos de peso; fué en consecuencia multado.

Por el mismo guardia y su compañero señor Arbós, fueron denunciados varios vendedores del Mercado por defraudar al público en el peso.

Los denunciados fueron también multados.

**Relación de multas**

Francisco Huguet, San Juan 17, por expender carbón mojado, 10 pesetas.

Francisco Capó, Andreu 35, por expender panecillos faltos de peso, 10 pesetas.

Máximo Pena, San Luis, por expender panecillos faltos de coccción, 50 pesetas.

Marcos Anglada, Luna 26, por expender panecillos faltos de peso, 25 pesetas.

Por no abastecer de huevos el Mercado, faltando al contrato firmado, fueron multados los que siguen:

Jaime Mora, San Luis, 200 ptas.

Antonio Tudurí, idem, 100 ptas.

José Pons, idem, 100 pesetas.

Bartolomé Sanz, Lluernasas, 100 pesetas.

Pedro Goñalons, San Clemente, 100 pesetas.

Juan Villalonga, San Clemente, 100 pesetas.

Francisco Huguet, Alayor, 100 pesetas.

Feliciano Roselló, Alayor, 100 pesetas.

Juan Vidal, Plana 43, por expender leche aguada, 25 pesetas.

Pedro Rotger, Pi Margall 40, por expender leche aguada, 50 pesetas.

Antonio Taltavull, Pi Margall 81, por expender panecillos faltos de peso, 100 pesetas.

Diego Orfila, Mercado del Claustro, por falta de 35 gramos en una pesa de 200, 25 pesetas.

Diego Orfila, Mercado del Claustro, por falta de 10 gramos en una pesa, 25 pesetas.

Antonia Simó, Mercado del Claustro, por falta de 10 gramos en una pesa, 25 pesetas.

Antonia Simó, Mercado Claustro, por falta de 10 gramos, en una pesa, 25 pesetas.

Margarita Sintés, Mercado Claustro, por falta de 10 gramos en una pesa, 25 pesetas.

Encarnación Florit, Mercado del Claustro, por usar unas balanzas con platillos en que uno de ellos pesaba 25 gramos más que el otro, 25 pesetas.

Nota: A Francisco Huguet a más de la multa de 10 pesetas, se le decomisó el carbón, entregándolo a la Casa de Misericordia.

**Lluvias**

Durante el día de ayer cayeron sobre esta ciudad y su término frecuentes lluvias.

La temperatura era ayer bastante fría, por soplar vientos del cuadrante Norte.

El día de hoy ha amanecido despejado luciendo el sol.

**Exportación**

A bordo del vapor correo «Mahón» han sido embarcados esta mañana 52 pollos, 36 gallinas y dos embarcaciones.

**NOTICIAS MARITIMAS**

**Entradas**

A primeras horas de la tarde de ayer fondeó en este puerto amarrando junto al muelle de Poniente la goleta «Estrella del Mar», la cual procede de Barcelona conduciendo carga varia.

**Salidas**

Esta mañana, a las ocho, ha zarpado con rumbo a Alcadia y Barcelona el vapor correo «Mahón» al mando de su capitán don Juan Femenias.

**Casino «La Unión»**

Se recuerda a los señores socios de este Casino que en virtud de acuerdo de la Junta Directiva, mañana, viernes, a las cinco de la tarde, se celebrará el segundo THE DANCING en el local del Salón Victoria.

Mahón 8 de Noviembre de 1923. —La Junta.

**AVISO**

Las oficinas de la sociedad Obras del Puerto de Mahón quedan definitivamente instaladas en Rampa de la Abundancia, 13, piso.

**De nuestros corresponsales**

**Desde Ferrerías**

**Bendición del Convento para Ter-  
ciarias Franciscanas**

En este pueblo se celebrará, el próximo domingo día 11, la bendición del Nuevo Convento para Escuelas, Hospital y Asilo, dándose al acto gran solemnidad y sujetándose al siguiente programa:

A las primeras horas de la mañana, llegarán los Antiguos Alumnos Salesianos de Ciudadela con su Banda, Capilla de música y Compañía dramática, que serán recibidos por la Banda de Ferrerías.

A las ocho, Misa de Comunión general que celebrará, pronunciando plática preparatoria, el reverendo D. Antonio J. Taberner, Párroco de Villacarlos.

A las diez, Oficio Solemne en el que celebrará el Muy Ilustre Licenciado don Pablo Brunet, Penitenciario, ocupando la Sagrada Cátedra el M. I. Dr. don Miguel Dalmedo, Doctoral. La Capilla de música de los Antiguos Alumnos interpretará una notable partitura. Antes de dar principio al Oficio, se bendecirá solemnemente una hermosa Imagen de la Virgen Milagrosa, regalo para la Capilla del Nuevo Convento.

A las dos y media de la tarde, llegada del Excmo. señor Obispo al que recibirán, en la entrada del pueblo, las Autoridades locales y las dos bandas de música, acompañándole al templo parroquial.

A las tres, saldrá la procesión, presidida por el excelentísimo señor Obispo y recorrerá las calles del pueblo, llevando la Imagen de la Virgen Milagrosa. Llegados al Nuevo Convento, el excelentísimo señor Obispo procederá a la bendición solemne del nuevo local y capilla.

Acto seguido, las niñas del Colegio representarán una pieza infantil titulada «La Fiesta del Colegio» y varias poesías.

Por la noche, la Compañía dramática de los Antiguos Alumnos dará una función teatral en el salón de la «Hermandad Agrícola e Industrial».

CORRESPONSAL.

**MILITARES**

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 8 de Noviembre de 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Manuel Sousa.

Imaginería: Comandante de Artillería don Enrique Fernández.

Hospital y provisiones: 1.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: Único Oficial de Caballería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

2.º Oficial de Infantería.

Imaginería: 3.º Oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor.—Luis Franco.—Rubricado.—V.º, B.º

—El General Gobernador.—Martín Alcoa.—Rubricado

**SANTORAL**

Santo de hoy.—Santos Severiano, Severo y Victoriano.

Santo de mañana.—Santos Teodoro y Sotero mártires.

**Alcaldía de Mahón**

**JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES**

Se prohíbe en domingo el despacho al coqueo de vinos y bebidas alcohólicas en pastelerías, tiendas de ultramarinos, cafés económicos y casas de comidas

De conformidad con lo dispuesto en los vigentes R. D. del Ministerio de la Gobernación, fechas 30 Enero 1908 y 5 Diciembre 1910, y Ley y Reglamento del descanso dominical, esta Junta Local de Reformas Sociales de mi presidencia, en sesión ordinaria celebrada el día 5 del actual, acordó, por unanimidad, prohibir en domingo el despacho al coqueo de vinos y bebidas alcohólicas en pastelerías, tiendas de ultramarinos, cafés económicos, casas de comidas y otros establecimientos análogos.

Lo que se hace público para general conocimiento y el más exacto cumplimiento.

Mahón a 7 Noviembre de 1923.—El Alcalde-Presidente, F. Ponsell.

**Crédito Mercantil de Menorca**

Descontamos los cupones que vencen en el mes de Noviembre actual, de las Deudas amortizables al 5 por 100 de Obligaciones del Tesoro y especiales Norte 6 por 100.

**— TRIANON —**

Jueves día 8 de Noviembre de 1923

A LAS CINCO Y MEDIA TARDE A LAS NUEVE DE LA NOCHE

Ambas con el Sexteto Worsley y Jaz-Band

ESTRENO de los episodios 11 y 12 de la interesante novela cinematográfica, de producción francesa, dividida en 14 episodios, que lleva por título

**LA HIJA INDÓMITA**

Completarán el programa una película natural y una cómica de gran risa.

Pronto: LA DANZA DE LA MUERTE, obra cumbre de la gran artista Nazimova y LA VOZ DE LA RAZA. — La película que no se olvidará nunca.

**Conferencias telegráficas**

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 7 a las 17. **Despachando con el Rey**

El Presidente del Directorio marqués de Estella ha estado esta mañana en Palacio despachando extensamente con S. M. el Rey.

A su salida del regío alcázar no hizo el general Primo de Rivera manifestaciones a los periodistas.

**Numerosa audiencia militar**

El Monarca ha recibido esta mañana numerosa audiencia militar.

Entre los militares que cumplieron al Monarca, figura el capitán general señor Aguilera y el general italiano señor Garibaldi.

**El viaje de los Reyes**

A las nueve de la noche y en el tren de Levante, saldrán Sus Majestades los Reyes

don Alfonso y doña Victoria para Cartagena.

Acompañará en su viaje de los Monarcas, el general Primo de Rivera.

**La penetración pacífica**

El Jefe de información de la Presidencia ha manifestado a los reporteros que el Delegado de Fomento en la Alta Comaría de Marruecos, en conversaciones tenidas con el Presidente del Directorio marqués de Estella, ha tratado de la ejecución del plan de obras y ampliación de proyectos necesarios para desarrollar la acción de penetración pacífica en nuestra zona de Marruecos.

**Fallecimiento de don José Millán Astray**

A consecuencia de una angina de pecho, ha fallecido esta madrugada don José Mi-

**CINE ESPAÑA**

Sábado 10 Noviembre 1923.—A las 9 noche.—Con Terceto Mahón CONTINUACIÓN DE LOS PROGRAMAS EXTRA ESTRENO de la bellísima película en cinco partes

**SENDAS OPUESTAS**

creación de la inimitable artista ANITA STEWART, cuyo arte, belleza y elegancia cautivan al público. Completarán el programa la interesante REVIEW PATHE y la creación de CHARLOT (Charles Chaplin)

**MATAFUEGOS**

Semana próxima.—La película de mayor éxito y sensación.—Estreno de PRECIO DE AUDACIAS, por el intrépido Albertini, de fama mundial.

**AGENCIA ADMINISTRATIVA**

A CARGO DE

**JOSÉ M.ª SOTÉS**

ADMINISTRACIÓN, COMPRA Y VENTA DE FINCAS, COLOCACIÓN DE CAPITALES, COBRO DE CRÉDITOS, ETC., ETC.

OFICINAS: PLAZA ESPLANADA, 33

DE 2 TARDE A 9 NOCHE

llán Astray, que fué Jefe de Policía y Director de la Cárcel Modelo de Madrid.

**Los anhelos del Directorio. Ejército proporcionado a las disponibilidades**

En la Presidencia nos ha sido facilitada una nota oficiosa cuya síntesis viene a decir lo siguiente:

Uno de los anhelos del Directorio es dotar a España de un Ejército proporcionado a las disponibilidades del país. Para esto quiere el Directorio consultar con los representantes de la opinión militar y centros superiores consultivos.

A este criterio respondió la reunión celebrada ayer en el Ministerio de la Guerra, en la cual expuso el marqués de Estella asistido de todo el Directorio, su pensamiento sobre la reorganización del Ejército y su personal criterio sobre otros problemas del mismo.

**Preparativos de recibimiento**

Telegramas de Cartagena dicen que en aquella ciudad se hacen grandes preparativos para recibir a SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.

El recibimiento que la ciudad de Cartagena prodigará a nuestros Soberanos será grandioso.

En Murcia recibirán los Reyes una grandiosa manifestación de simpatía acudiendo a la estación para presenciar el paso de los Soberanos el pueblo murciano en masa que se distingue por sus acrisolados sentimientos de amor y afecto a la Monarquía.

Madrid 8 a las 4'45.

**Reunión del Directorio**

La reunión del Directorio terminó muy cerca de las 9.

Después del Consejo se facilitó a los periodistas una nota oficiosa que hace referencia a carreteras madrileñas y no ofrece interés.

**Marcha de los Reyes. Les acompaña el marqués de Estella. Despedida entusiasta**

Esta noche han salido para Cartagena SS. MM. los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

Acompaña a los Soberanos en su viaje el Presidente del Directorio marqués de Estella.

A la estación acudieron a despedir a los Reyes, la reina madre doña Cristina, las infantas doña Isabel y doña Paz, la duquesa de Talavera, el infante don Fernando, el Nuncio de S. S. en Madrid, las autoridades y el vocal del Directorio Almirante Magaz, que llevaba la representación del Gobierno.

A la estación acudió numeroso público que hizo a los Soberanos objeto de una cariñosa manifestación de afecto y simpatía.

**Presidencia interina**

El Almirante Magaz, vocal del Directorio, desempeñará interinamente y por el tiempo que dure la ausencia del marqués de Estella, el despacho de la Presidencia del Gobierno.

**¿Los Reyes a Barcelona? Se prepara un gran recibimiento y actos en honor de los Soberanos**

Rumoréase en Barcelona que al regresar los Reyes de su viaje a Roma, desembarcarán en aquel puerto.

La noticia, aun cuando no es oficial, ha sido acogida con júbilo en Barcelona donde se han comenzado ya los preparativos para tributar a los Reyes un grandioso homenaje.

Se cubrirá la carrera y se celebrarán varios actos en honor de los Reyes, caso de que se confirme su desembarco en el puerto de Barcelona.

**El Obispo de Madrid**

Telegrafían de Barcelona que en aquel puerto ha embarcado para Nápoles y Roma, S. E. el Obispo de Madrid.

PRENSA ASOCIADA.

**Parte facilitado por la Delegación del Gobierno**

Madrid 8 a las 3'10.

Zona oriental: En el sector de Quebdani llevöse convoy a la posición de Jarbe protegido por columna mixta y sin novedad.

En los Peñones sin nada importante. Se dedican los moros a faenas agrícolas.

La aviación reconoció el frente sin novedad.

Zona occidental sin novedad.

**Vedado**—Queda terminantemente prohibido el paso y tránsito por dentro el predio Turaló Amagal sin permiso del propietario.